

SEÑOR PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA.

En el cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía "CARIGNANI" S.A ,inherentes a la fiscalización y vigilancia sobre la contabilidad , me cumple informar a ustedes lo siguiente :

He analizado la gestión administrativa llevada a cabo por el Señor Gerente General y he comprobado que se han cumplido las gestiones y resoluciones de la Junta General de Accionistas al igual que consideramos que la gestión del administrador se ha ceñido a las normas legales estatutarias y reglamentarias , tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la ley y en especial de la Superintendencia de Compañías, etc.

La labor del Presidente y del Gerente General a través de sus ordenes , disposiciones y toma de decisiones han sido llevadas a cabo en común acuerdo.

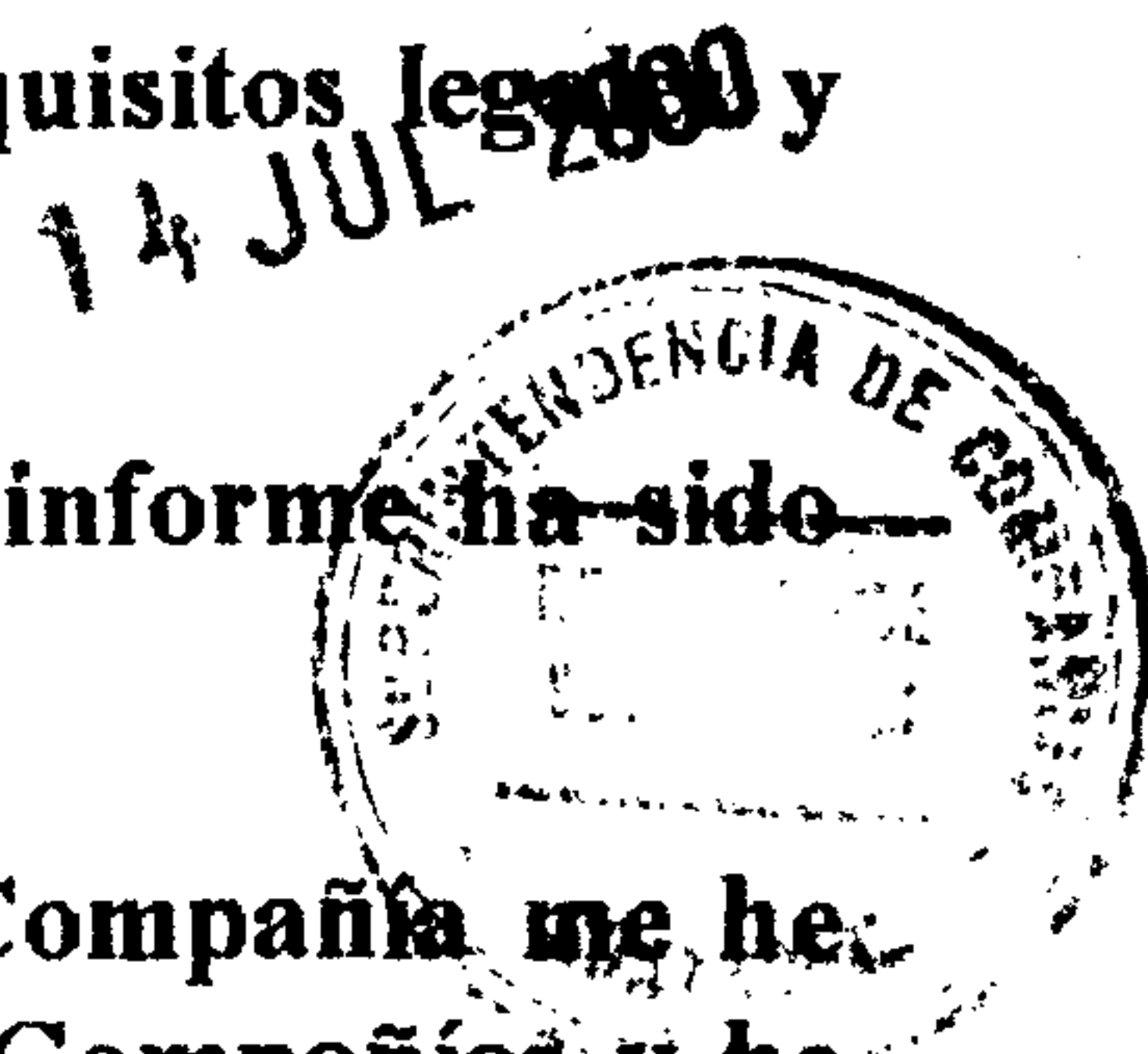
He revisado la forma en que los administradores han llevado adelante los libros sociales a saber: libro de Correspondencia, Libro de Actas de junta general de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas, Libro Talonario, Cartas de Transferencia de Acciones, Libro de Expedientes de Actas de Junta General y he podido comprobar que se ajustan a la disposiciones de dicha materia.

De igual manera informo a ustedes que he revisado los libros y demás documentos contables correspondientes al ejercicio económico del año 1.998 y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la contabilidad esta al día.

La colaboración prestada para la elaboración de este informe ha sido razonable y completa a nuestro entender.

En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la Compañía me he ceñido a actuar conforme los preceptos de la Ley de Compañías y he revisado se cumplan los objetivos del estatuto social, verificando la contabilidad , la oportunidad de la realización de la juntas generales, cuidando se cumpla lo dispuesto por la Ley de Compañías, etc.

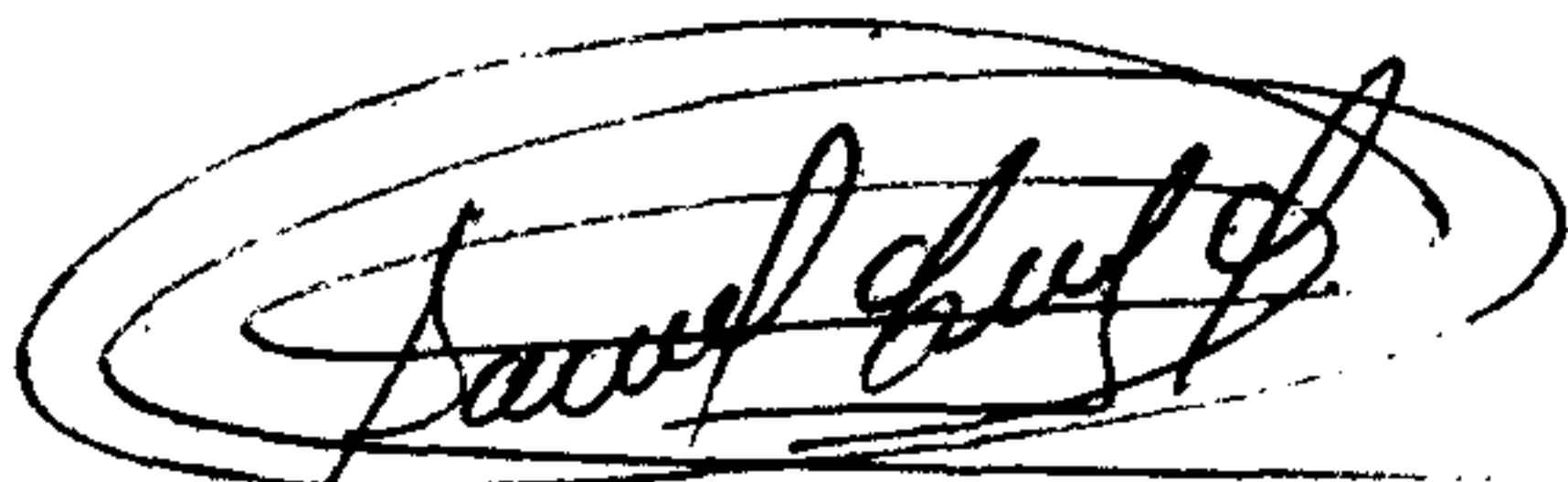
Respecto a los estados financieros cabe destacar que luego de una revisión meditada he comprobado que la cifras reflejadas en el balance son reales y están elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.



Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión Administrativa ni a la contabilidad.

De los Señores Accionistas,

Atentamente:

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Samuel Cruz M.', is enclosed within a hand-drawn oval. A single line extends from the bottom of the signature, pointing towards the printed name below.

SAMUEL CRUZ M.
COMISARIO Reg.010600

14 JUL 2000

